

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HER-SUAR S.A.

En Guayaquil a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho en el local social ubicado las calles Clemente Ballén 1418 y José de Antepara se reúnen sus socios, el sr. Herrera Suarez Franklin Bolívar con 266 acciones, el sr. Herrera Suarez Ivan Oswaldo, con 267 acciones y la Sra. Piedra Suarez Fanny del Roció con 267 acciones de un total de 800 acciones a un valor de \$ 1dolar por acción.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

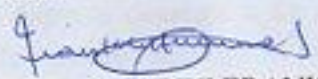
1. Lectura y examen de los estados financieros,
2. Aplicación de los resultados del periodo 2017.

PRIMERO.- LECTURA Y EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR, Gerente General de la empresa dió lectura ante la junta general de accionistas los resultados del periodo 2017, Balance general, estado de resultados, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y las notas a los estados financieros los cuales fueron examinados por los socios y el comisario.

SEGUNDO.- APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL PERIODO 2017

Acuerdan, por unanimidad, aprobar la propuesta de aplicación del resultado positivo obtenido en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, el 31 de marzo del año presente, en relación con las cuentas Individuales de la Sociedad, certifica que al dar lectura a los estados financieros que la empresa obtuvo una utilidad de 13.175 dolares de los Estados Unidos de América.


HERRERA SUAREZ FRANKLIN BOLIVAR
ACCIONISTA
C.C.0909020661


HERRERA SUAREZ IVAN OSWALDO
ACCIONISTA
C.C. 0909020638


PIEDRA SUAREZ FANNY DEL ROCIO
ACCIONISTA
C.C. 0908145378